

La Alcaldía de Santa Marta habilitó para la radicación de documentos de archivo y correspondencia el correo electrónico [atencionalciudadano@santamarta.gov.co](mailto:atencionalciudadano@santamarta.gov.co) desde donde se remiten por competencia cada una de las solicitudes a las diferentes secretarías de la Administración.

A fin de garantizar la cobertura de atención a todos los Samarios, para cualquier consulta de trámites y servicios de la Alcaldía de Santa Marta, se puede comunicar a la línea Nacional gratuita **018000955532** y línea fija en Santa Marta (5) **4209600** ext. 1212.

- Dependencias u oficinas que tienen atención al público de manera presencial.

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>
SECRETARÍA DE HACIENDA – UNIDAD DE RENTAS	Calle 23 No. 8A – 58	De 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 a 5:00 pm
COMISARÍAS DE FAMILIA	Comisario Sur Cra. 16 No. 31A - 34 Barrio Las Américas  Comisaria Norte Cra 5 No. 26-35 Edificio Quinta Avenida	De 8:00 am a 1:00 pm
INSPECCIONES DE POLICÍA	Inspección Norte, Inspección Sur, Rodadero, La Paz, Bastidas, Mamatoco, Gaira, Taganga, Bonda Minca y Guachaca	De 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 pm